CONTRATO No. 4600094337 DE 2022

CONTRATANTE:	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín– Secretaría de Suministros y Servicios
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN ENLACE ESTRATÉGICO EE
NIT:	900448293-1
REPRESENTANTE LEGAL:	ANDRÉS MAURICIO CARDONA TORRES
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	8.163.277
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO PARA LOS EVENTOS DÍAS DEL LIBRO, FESTIVAL DE TANGO, AUDICIONES ALTAVOZ Y ACCIONES ARTÍSTICAS EN ESPACIO PÚBLICO QUE LLEVA A CABO LA SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y TRES PESOS M.L ($956.394.031), incluidos impuestos y otros
VALOR ADICIONADO:	CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS ($43.560.740)
VALOR FINAL DESPUÉS DE ADICIONES:	NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES ($999.954.773)
PLAZO INICIAL:	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS
AMPLIACIONES:	NA
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:	NA
FECHA DE REANUDACION DEL CONTRATO:	NA
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO:	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS
FECHA DE INICIO:	08 de junio de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	23 de julio de 2022

En la ciudad de Medellín, el día 28 de octubre de 2024, se reunieron **TATIANA MARÍA MUÑOZ ROJAS** como Supervisor y **ANDRÉS MAURICIO CARDONA TORRES,** quien actúa en calidad de Representante Legal de CORPORACIÓN ENLACE ESTRATÉGICO

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

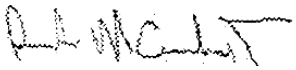
EE**,** en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia de la terminación del contrato en los siguientes términos:

1. A la fecha el contrato cumplió con el plazo establecido en el mismo y en las modificaciones y/o ampliaciones si a ellas hubo lugar.

2. Sin perjuicio de la presente acta, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y a las garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de las pólizas, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los VEINTIOCHO (28) días del mes de octubre del año DOS MIL VEINTICUATRO (2024).





TATIANA MARÍA MUÑOZ ROJAS
Supervisor y/o Interventor

ANDRÉS MAURICIO CARDONA TORRES
Representante Legal o Contratista

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia